

VISTO:

- Que mediante Expediente 0056176/2011 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a selección interna de propuestas programáticas para el dictado del Módulo Trabajo Final (Orientación en Intervención) del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social modalidad a distancia; y

CONSIDERANDO:

- Que la Coordinadora Académica del Ciclo de Licenciatura eleva propuesta de tribunal y cronograma de actividades.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Llamar a selección interna de propuestas programáticas para el dictado del Módulo Trabajo Final (Orientación en Intervención) del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2: Conforme al artículo anterior, integrar, el comité evaluador de las propuestas programáticas con los siguientes docentes: Titulares: 1) Mercedes Savall; 2) Esther Custo y 3) Rossana Crosetto. Suplentes: 1) Gabriela Rotondi y 2) Alberto Taborda.

ARTÍCULO 3: Aprobar el cronograma de selección que a continuación se detalla: Difusión del llamado a selección: del 21/11/2011 al 25/11/2011. Presentación de propuestas programáticas: del 29/11/2011 al 07/12/2011 de 17:00 a 19:00 horas en el Área de Coordinación Administrativa del Ciclo de Licenciatura a Distancia (Licenciada Graciela Pereyra). Difusión de actas con el orden de méritos establecido: del 19/12/2011 al 23/12/2012 en el Área de Coordinación Administrativa del Ciclo de Licenciatura a Distancia.

ARTÍCULO 4: Protocolícese. Comuníquese. Pase a la Coordinación Administrativa del Ciclo de Licenciatura para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba



Mariana Patricia Acevedo
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N: 142/11